



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

06 MAR. 2006

RES.H.Nº 075-06

EXPTE.Nº 4.168/05.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cual la alumna de la Maestría en Políticas Sociales, María Estrella Villarreal, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Mgt. Gerardo Bianchetti, ha aceptado la dirección de la Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

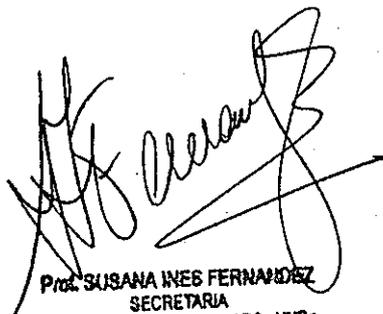
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR tema de Tesis de la Maestría en Políticas Sociales, propuesto por la alumna, María Estrella Villarreal, "IMPLEMENTACIÓN DEL TERCER CICLO DE EGB EN SALTA: CONDICIONES Y RESULTADOS".

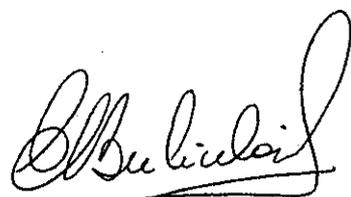
ARTICULO 2º.- DESIGNAR al Mgt. Gerardo Bianchetti, Director de Tesis de Maestría.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la interesada, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Maestría en Políticas Sociales, Departamento de Posgrado y Departamento Alumnos.

014-06


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa